



I. Municipalidad de ValLENAR

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES**

**RECTIFICACION DECRETO EXENTO
N° 5115 DE FECHA 24/08/2012.-**

ValLENAR, 04 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5331

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 5115 de fecha 24/08/2012
- 2.- Art. 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2012
- 3.- Art. 21 de la Ley Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2012
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese el punto N° 1 del Decreto Exento N° 5115 de fecha 24/08/2012.-

DICE:

- Autorízase a la Sra Doris Lutz Barraza, Rut N° 8.988.552-3,, para efectuar baile con venta de bebidas alcohólicas, a realizarse en local del Club Social, ubicado en calle Prat N° 899, durante el día 08 de Septiembre del 2012 desde 20.00 hrs. hasta las 3.00 hrs. de la madrugada del día 09 de Septiembre del 2012.

DEBE DECIR:

- Autorízase a la Sra Doris Lutz Barraza, Rut N° 8.988.552-3,, para efectuar baile con venta de bebidas alcohólicas, a realizarse en local del Club Social, ubicado en calle Prat N° 899, durante el día 08 de Septiembre del 2012 desde 20.00 hrs. hasta las 5.00 hrs. de la madrugada del día 09 de Septiembre del 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- 3era. Comisaría Carabineros
- Rentas Municipales
- Interesado
- Inspección y Cobranzas
- Secretaría Municipal
- Arch. ofna de Partes ✓